

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2181/21

AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

EDICTO

Mediante resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos, de fecha 2 de noviembre de 2021, se ha resuelto el convocar a todos los miembros de la Comunidad de Regantes Valdeascas - El Cuervo - Río Tormes, con el fin de mantener una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos a las 20.00 h del día 12 de noviembre de 2021.

Asimismo, en la citada resolución se contempla que esta Alcaldía tiene constancia de 18 titulares actuales de la citada Comunidad de Regantes, bien sea por herencia o por adquisición de fincas, teniendo, además, la sospecha de que pudieran existir más titulares que puedan tener derechos de riego recogidos en la Comunidad de Regantes, por lo que se emplaza a todos los propietarios de fincas que cuenten con acequia para regar sus fincas para que se personen en esa reunión con el fin de hacer valer sus derechos.

De igual forma, se recoge en esa resolución la necesidad de nombrar nueva directiva con el fin de activar la comunidad de regantes Valdeascas - El Cuervo - Río Tormes, dado que los primeros titulares de fincas han fallecido.

Navarredonda de Gredos, 2 de noviembre de 2021.

El Alcalde, *José Manuel Jiménez Gil*.